

SECRETARIA. A Despacho del señor Juez, el presente proceso con la solicitud de reprogramación de la audiencia agendada para el 24 de enero 2023 hora 9:00 a.m., por no haber tenido acceso al expediente de manera oportuna. Sírvese Proveer. Cali, 23 de enero de 2023

La secretaria,

Linda Xiomara Barón Rojas

76001-31-03-002-2013-00213-00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Cali, veintitrés (23) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, el juzgado

RESUELVE

SEÑALAR el día **10** del mes de **MARZO** del año **2023** a las **9:00 AM**, como nueva fecha y hora con el fin de adelantar la audiencia de instrucción y juzgamiento, dentro del presente asunto.

NOTIFIQUESE.

EL JUEZ,



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO.

/

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO CALI EN ESTADO NO. 09 NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE (ART.321 C. P. C.) CALI, 24 DE ENERO 2023 LINDA XIOMARA BARON ROJAS SECRETARIA
--